



ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 (quince) horas del día 29 (veintinueve) de septiembre de 2020, los Ciudadanos **Licenciado en Contaduría Pública Álvaro Alejandro Ríos Pulido** Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; **Ciudadana Juana Carrión Ruíz** Directora de Área de Auditoría, **Licenciada en Contaduría Pública María Eugenia Gómez Aguilar** Coordinador de Auditoría; **Licenciada en Administración de Empresas Gloria Ramírez Yáñez** Supervisor de Auditores y **Licenciado en Contaduría Pública René Isaac Cázares López** Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa **la Contraloría del Estado**, ubicada en la calle Independencia No. 100, Colonia Centro Guadalajara, Jalisco C.P. 44100 a efecto de hacer constar los siguientes: _____

HECHOS

En la hora y fecha mencionadas los auditores actuantes se presentaron en las oficinas citadas y ante la presencia de la **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa** procediendo a identificarse en el orden antes mencionado con gafete de servidor público: **s/n, 206, 195, 1019 577** expedidos por la Contraloría del Estado. _____

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la **Orden de Auditoría y Comisión** número **2292/DC/DGDE/2020** de fecha 17 de septiembre de 2020 emitida por la **Licenciada María Teresa Brito Serrano Contralora del Estado de Jalisco** de conformidad con las atribuciones conferidas en los artículos 48 punto 1, 50 punto 1 fracciones III, IV y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 2º fracción V, 4º, 6º fracciones III y XXII, 27 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco, a la **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa** quien firma para constancia de su puño y letra de recibido el acuse de la Orden de Auditoría antes mencionada, estampando también el sello oficial correspondiente, acto con el que se tiene por formalmente notificada la Orden de Auditoría que nos ocupa. _____

Para los efectos del desahogo de los trabajos de la misma se solicita al servidor público **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa** que recibe la Orden de Auditoría y Comisión antes mencionada se identifique, exhibiendo gafete s/n expedido a su favor por la Contraloría del Estado, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía al margen superior derecho de la credencial cuyos rasgos fisionómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado. _____

El personal comisionado expone a la **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa** visitada, el alcance de los trabajos a desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la Orden de Auditoría y Comisión antes citada, mismos que estarán enfocados al proceso de revisión y auditoría de Desempeño a la Contraloría del Estado en la **Dirección General Administrativa**, específico a la **Dirección de Área de Informática**, así como Departamentos y Oficinas que dependan de ellas, o cualquier otra instalación y/o domicilio, respecto de los rubros: **a) Control Interno, b).- Cumplimiento a metas, objetivos de acuerdo a sus funciones, por el período del 1 de enero del 2020 al 31 de agosto del 2020**, a fin de que se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros

OSQI P QEUU IOATEMOUOU ARESU AUUVESOOOUOP ASUUAIEUV OMSUUAHUCOIOE
WOP OQUU ATEA AUO OEBAY AFAZUCOIOEIOOOSOSYAOAUUVOCQ P AIA
OEUU AUOUUP OEUOAP AUUOUG P AOAUVROUUA OSEUUAOOSOUVCEUUA
OOROSQUOU AYAVUA WPOQUUEOSQ P OEUUOUT OQOIEWPOOET OPVUA
SOO OEOOOU P ZUT OCEAESU AUUVASOOOUOP OSAPVT OUESA
UWPO OMEQ UQ UPUXOP UOOSUUSPOOET WPUUOOP OUESOUOP A
T OEUU OEOO O OSE O O O P A AUU O S A E O O O P A O O S O P Z U T O E Q P E A
OEU AUUT U A I E I O S O S O U O U O E Q P A O A K O U U P O U A U O S O Q U A I E U O M S U A
F J E A F J E A O S O S O Y A O A U O E U U C E I O P O A F A K O O U U A E S O P Z U T O E Q P A
U O S O Q O O S O U V C E U A O O A R O S Q U O U A A V U A W P O Q U O U

Página 1 de 4



ejercicios y rubros de considerarse necesario. -----

Acto seguido se solicita a la **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa**, designe dos testigos de asistencia, designando al **Ciudadano Eduardo Adrián Reyes Pérez García** y al **Ciudadano Luis Gerardo Suarez Díaz** ambos adscritas a la Dirección General de Informática de la Contraloría del Estado. el primero con domicilio en calle [redacted] Guadalajara. Jalisco y el segundo con domicilio en calle [redacted] Zapopan Jalisco, quienes se identifican con credencial para votar con folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral y credencial para votar con folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, quienes aceptan su designación, quienes aceptan su designación.-----

La **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa**, en este momento nombra al **Ciudadano Oscar Aurelio del Toro Lúa Director de Área de Informática** como la persona **Responsable y Encargada** de atender los requerimientos de información y documentación relacionados con la auditoría que nos ocupa, quien acepta la designación y en el acto se identifica con Credencial para votar con fotografía con folio [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral. -----

El personal comisionado por la Contraloría del Estado en este momento solicita que se elabore el correspondiente oficio de designación de la persona responsable encargada de atender esta auditoría. -----

La **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa**, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurrir los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispuesto por la normatividad correspondiente Penal o en materia de Responsabilidades Administrativas del Estado de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, así como también manifiesta que en este acto recibe el original de la Orden de Auditoría y Comisión número **2292/DC/DGDE/2020** de fecha 17 de septiembre de 2020, hecho con el que se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

En este momento el personal comisionado de la Contraloría del Estado, otorga el uso de la voz a la **Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez Directora General Administrativa**, quien manifiesta textualmente lo siguiente: *"no tengo nada que manifestar"*.-----

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la presente diligencia, siendo las **15:30** (Quince horas treinta minutos) horas del día y de la fecha en que se actúa. -----

Asimismo, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en cuatro ejemplares, de los cuales se entrega un ejemplar firmado en autógrafo al servidor público con el que se entendió la diligencia. -----conste.

Guadalajara, Jalisco 29 de septiembre de 2020



**POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA**

Licenciada Neyra Josefa Godoy Rodríguez
Directora General Administrativa
Credencial Contraloría del Estado de Jalisco
S/N

**POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO
DIRECCION GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACION A DEPENDNECIAS DEL
EJECUTIVO**

**Licenciado en Contaduría Pública
Álvaro Alejandro Ríos Pulido**
Director General de Control y Evaluación a
Dependencias del Ejecutivo
Credencial Contraloría del Estado de
Jalisco S/N

TESTIGOS

Ciudadano Eduardo Adrián Reyes Pérez
García

Ciudadana Juana Carrión Ruiz
Directora de Área de Auditoría
Credencial Contraloría del Estado de
Jalisco #206

Ciudadano Luis Gerardo Suarez Díaz

**Licenciada en Contaduría Pública
María Eugenia Gómez Aguilar**
Coordinadora de Auditoría
Credencial Contraloría del Estado de
Jalisco #195

RESPONSABLE DESIGNADO

Ciudadano Oscar Aurelio del Toro Lúa
Director de Área de Informática

**Licenciada en Administración de
Empresas
Gloria Ramírez Yáñez**
Supervisor de Auditores
Credencial Contraloría del Estado de
Jalisco #1019



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO





Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA No. 032/DGDE/2020

EXPEDIENTE No. 18/N-038/2020

	 <hr/> <p>Licenciado en Contaduría Pública René Isaac Cázares López</p> <p>Auditor Credencial Contraloría del Estado de Jalisco #577</p> 
--	--

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 032/DGDE/2020, Expediente No. 18/N-038/2020, de fecha 17 (diecisiete) de septiembre de 2020 y consta de 4 (cuatro) fojas del Acta y 7 (siete) fojas de identificaciones.